

INVENTARIO

DE LA BIBLIOTECA DE DON

Don D. Rafael de la Cruz y de la Cruz,
Comisario del Libro Comarcal.

Dr. Nicomedes Martín Mateos.

SALAMANCA:

IMPRESA DE D. FRANCISCO OLIVERA.

(140.33717)

DG
COM

+ 1392986
C.

INVITACION

DE LA FABRICA DE BEJAR

A LAS CERCAS DEL REINO

sobre la defensa del sistema protector,
é impugnacion del libre Comercio,

POR

D. Vicomedes Martin Mateos.



SALAMANCA:

IMPRENTA DE D. TELESFORO OLIVA.

1848.

INDICE

DE LA TABLA DE MATERIAS

A LAS SEÑAS DEL TÍTULO

sobre la defensa del sistema protector,
e impugnación del libre Comercio,

por

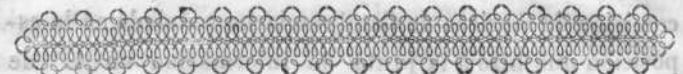
D. Nicomedes Martín Melero.



SALAMANCA:

IMPRESA DE D. FERRER OLYA.

1848.



Los fabricantes de España, de acuerdo con los de Gataluña, opinan ó mas bien creen firmemente, que tal es la raíz del menoscabo real y disienten en parte en los medios que hay que emplear para combatirlo. Los de España reputan inútiles las reclamaciones oficiales que se han hecho; creen imperioso buscar apoyos políticos, interior no se sabe á quien.



A muchos años que las fábricas Españolas claman por derechos protectores sin que sus clamores hayan sido escuchados

hasta el día ¿De qué procede la desatención que sufren? ¿No es su voz bastante perceptible, ó no quieren los gobiernos percibirla? Ni uno ni otro extremo parecen verosímiles. Muchas veces una mala creencia neutraliza los mejores deseos, y con razon se ha dicho que hay invasiones mas temibles que la de los ejércitos: la de las ideas perjudiciales. Si tales ideas logran invadir á los gobernantes, en vano llaman su atención los gobernados; si éstos no tienen fé en la justicia que invocan, necesitan recurrir á los privilegios que terminan por desacreditar su causa.

¿Cuál es pues la que impide la buena inteligencia de los derechos protectores que la industria reclama? La



comision de fábricas de Cataluña la ha señalado en la es-
posicion que hizo á la junta de informacion en 1.º de
Junio de 47 diciendo : que esperaba poco de sus discu-
siones por la deplorable circunstancia de hallarse en
mayoria en dicha junta las ideas del libre cambio.

Los fabricantes de Bejar, de acuerdo con los de Catalu-
ña, opinan ó mas bien creen firmemente, que tal es la
raiz del mencionado mal y disienten en parte en los me-
dios que hay que emplear para combatirle. Los de Bejar
reputan inútiles las reclamaciones oficiales que pudieran
hacer; creen impertinente buscar apoyo en los poderes
políticos, interin no se luche abiertamente con los par-
tidarios de la falaz teoría del libre cambio. El apoyo que
debemos buscar es el de la opinion que se ha estraviado :
las reclamaciones deben encaminarse á suscitar una polé-
mica concienzuda en la que van comprometidos intereses
muy respetables. Pasó el tiempo de los privilegios que no
echamos de menos por fortuna : que se arraiguen las
ideas humanitarias por el mundo, que perezcan las
creencias que no puedan soportar la libre discusion, pe-
ro que al aseverar que el libre cambio es la panacea uni-
versal, se nos permita la protesta mas formal contra tal
doctrina ; que se nos consienta razonar esta protesta y
que no se desprecien nuestras razones so pretexto de que
el interés fascinaría nuestro juicio.

El objeto pues de este opúsculo consiste en una breve
impugnación del libre cambio con el laudable intento de
llamar la atencion hacia un debate de tanto interés al

bienestar de la España entera. La comision de la fábrica de Bejar invita con su ejemplo á las demas del Reino á promover tal polémica por todos los medios oportunos; á sostenerla en los Periodicos, ó en escritos especiales, obligando á los del libre cambio á que justifiquen filosóficamente su creencia ó á que confiesen que es antinacional é irrealizable. Para proceder con método, nuestro opúsculo contendrá las demostraciones que siguen.

- 1.ª Donde nació la teoría del libre comercio.
- 2.ª Cual es el fin secreto de sus propagandistas.
- 3.ª Dicha teoría es la negacion del Gobierno ó de su intervencion en la industria y en el comercio.
- 4.ª Sencilla demostracion de dicha teoría y refutacion de la misma.

La teoría del libre comercio nació en esa Nacion de tenderos como Napoleon llamaba á la codiciosa Inglaterra. Nosotros diriamos con la historia de la economía en la mano, que fué padre de dicha teoría Adan Smit que dijo: «*dejad hacer, dejad pasar*; no intervengais en las transacciones sociales; el interés individual lo sabe todo, «él promoverá la concurrencia que es el alma de toda sociedad.» El consejo no pudo venir mas á tiempo. Los Gobiernos habian perdido por mil razones que no interesan á nuestro plan, el sólido cimiento en que estrivaban: no eran ya ni monarquicos ni feudales; la proclamacion del principio del *trabajo* habia gastado los privilegios de los Reyes y de los Barones. La agricultura, la industria y el comercio reclamaban proteccion especial, ecsijian

privilegios contrarios y se dudaba á quien atender con preferencia. ¿A quien? dijo Adan Smiht: á ninguno; libertad absoluta de la industria, de la agricultura y del «comercio, concurrencia, emulacion, trabajo.» Hé aqui una ciencia gubernamental bien sencilla! Por esta perniciososa sencillez, se difundió con rapidez increíble tal sistema, que no es mas que una mistificacion de la verdadera ciencia económica. A sus vociferaciones y á sus tiros cayeron envueltos en polvo, las corporaciones, las máestrias, las veedurias, los gremios, las casas de arte, todo el sistema en fin de educacion industrial, y de intervencion comercial, que los gobiernos sin abdicar su mision plantearon con mas ó menos acierto. ¡Y quien dijera que á la inauguracion del sistema de libertad, á la proclamacion del principio del trabajo, los hospitales, los hospicios, tantas casas en fin de asilo y de beneficencia habian de ser vituperadas como primas de alivio concedidas á la holganza, á la pereza y á los vicios! Abrid los libros de tal escuela y encontrareis ésta y otras mil heregias de mas monta.

Un tal sistema no podia nacer mas que en una Nacion de tenderos, en una Nacion en la que el interés avasalla todas las otras tendencias benéficas del corazon y de la inteligencia. Pero, fenómeno extraño! nada mas natural que la Inglaterra donde surgió tal sistema le aceptára inmediatamente y acomodára su conducta al precepto de «dejad hacer, dejad pasar.» Mas no fué asi, porque si hay una Nacion á quien pudiera aplicarse la máxima de

aquel filósofo griego que decía, «de un modo pienso en «la escuela y de otro modo me gobierno en casa,» es sin duda alguna á la poderosa Inglaterra. Doscientos años de sistema protector empleó en favorecer su industria: sus tesoros, su marina, su diplomacia en fin, se encaminaron á tan grandioso objeto. Con tales favores nada de extraño que sus manufacturas adquiriesen el imperio del mercado universal. Cuando las de ninguna otra Nación pueden competir con ellas, se declara convertida al libre comercio que antes tanto repugnára y salen sus misioneros por el continente á predicar la teoría que combatimos.

Nada para nosotros mas cómico que la predicacion de Cobden: ver convertidos á los isleños en filántropos y humanitarios; oírles decir con esa seriedad que les es tan propia, que destruyendo las Aduanas vamos á nadar en la abundancia, y que la libertad comercial trae consigo la igualdad y fraternidad de las Naciones, es un fenómeno tan singular y chocante que no acertamos como puede encontrar creyentes que no desconfíen de lo que oyen, de lo que ven y de cuanto se les propone.

A pesar de esto, los ha encontrado en esa crédula Francia donde vimos levantarse tras la predicacion de Cobden una legion de hombres científicos que establece un periodico especial (*Le Libre-échange*) y que celebra festines y banquetes en regocijo del hallazgo de la vida barata. (*La vie á bou marché.*) Es táctica Inglesa arrojar el principio que les conviene vulgarizar en esa Nación vecina tan adicta á las novedades y tan capaz de sistemati-

zar y embellecer las ideas mas vagas y sùtiles. Ved en confirmacion el acta de la reunion pública habida en Marsella entre los del libre comercio. (Le Libre-echange, 5 Setembre de 47) y si estimais la poesia aplicada á lo que no puede aplicarse, oid á Mr. de Lamartine, poco antes indeciso entre los dos sistemas, prestar su elocuencia poderosa á la libertad de comercio, «voy á limitarme á decir la consideracion principal que ha inclinado mi corazón y mi espíritu á vuestra teoria. Sí, el corazón también, el corazón sobre todo, porque antes que hiciese un exámen y adquiriese una convicción de la libertad del trabajo y del comercio, la naturaleza me habia suministrado ya un sentimiento; ¿y por qué? señores: porque la libertad de comercio y del trabajo es un principio verdaderamente popular, y por consecuencia verdaderamente divino; porque dicha libertad interesa á las masas mas numerosas, mas abandonadas á las que trabajan, á las que sufren, á las que padecen de hambre, de sed, de calor, de frio, en la comunidad humana.» Y mas adelante añade: «Todo lo que sirve al hombre, lo que le alimenta, lo que le cubre y le aviste, lo que le calienta y consueta, es objeto de un precio adicional al precio natural para hacer la vida mas cara. De modo que este sistema protector (soi disant) del trabajo nacional, llamado asi por irrisión sin duda de los que le han inventado ó le defienden, no protege en verdad mas que á la penuria, á la desnudez, al hambre, á la sed, al frio, á la despo-

«blacion en fin y á la muerte del Estado.» (Prolongados aplausos.)

Si tales eran las creencias de Mr. Lamartine en Setiembre de 47, en Febrero de 48 una revolucion asombrosa le colocó en un alto puesto desde donde pudo acabar con una plumada, con ese monstruo voraz llamado *sistema protector*. ¿Qué cosa mas facil á un dictador de tanta popularidad que decir á la Francia: «Pueblo! «los mas de los males que te consumen y agovian proceden de las aduanas: el único ó el mas eficaz remedio «es la concurrencia ilimitada, deja pasar todo lo que «á tus puertas llame, y verás como renace la abundancia y vives con holgura y desahogo.» Nadie nos negará que este proceder era sumamente lógico en el orador de Marsella. ¿Aceptó por ventura dicha lógica? ¿Acomodó su conducta política á sus creencias de libre comercio? Tan lejos de eso, consintió y autorizó las sesiones de los trabajadores en el Palacio de Luxembourg, presididas por su compañero Luis Blanc, donde se llamó mil veces á la concurrencia asesina é inmoral, donde se ridiculizó el sistema de libertad individual, que pudiera haber respondido á Lamartine y á Luis Blanc lo que decia uno de sus poetas:

Ni cet excés d' honneur ni cette indignité.

Parecía natural que llegando la Francia á la cumbre de la libertad política con la proclamacion de la República, hubiera ensanchado la libertad comercial é industrial; y lejos de esto hemos visto que el órgano de

tal sistema enmudeció (no ha vuelto á salir el Libre exchange) que nadie ha pensado vituperar al sistema protector; que nadie ha pedido la destruccion de las aduanas y que lejos de sancionar esa libertad ilimitada de la industria y del comercio, se han concedido primas ventajosísimas á la esportacion y se ha tasado y se está tasando el precio del pan en París.

Pero hay un fenómeno económico mucho mas asombroso en la crédula Francia que con tanta avidez escuchó el canto de esa sirena engañosa. Ese sistema brutal de, dejad hacer, dejad pasar, esa libertad ilimitada, prenda segura del triunfo de los grandes capitalistas, esa escandalosa falta de proteccion á los intereses mas atendibles, ha lucido para los pueblos como un fatalismo despiadado é inicuo, que sanciona las miserias del presente y no deja traslucir ni rayo de esperanza que regocijase siquiera á las masas proletarias. Para explicar filosóficamente este pensamiento diriamos: que á ese sistema de libertad y de ilimitada concurrencia le faltó un IDEAL, y donde un IDEAL falta, hay un círculo sin salida. ¿Qué ha venido á producir tal sistema? El comunismo que tanto ajita á los obreros de París. No hay que asombrarse que otro sistema mas irracional, si cabe, haya sido el resultado lógico de la libertad ilimitada. Los obreros han dicho: puesto que la proteccion social nos falta, puesto que la industria y el comercio penden de las intrigas y coaliciones de los grandes capitalistas, puesto que por no atacar la libertad individual

la ley es impotente para remediar nuestras miserias, que la ley se retire, que la fuerza la sustituya; luchemos contra el orden social establecido y organicemos otro que basado en la igualdad haga posible la libertad con que tantos años insultan nuestra pobreza. El que no mire desde este punto de vista las últimas y sangrientas asonadas de París, no conoce el presente en sus anómalas peripecias.

El socialismo, es preciso no disimularlo, tiene hoy un gran poder en media Europa. ¿De donde procede este poder? Emanado de su misma esencia? De la bondad y eficacia de su doctrina? No; emana en nuestro sentir del error lamentable del sistema opuesto, de ese sistema que condenando la *proteccion*, entrega el individuo, los pueblos y las naciones desprovistas de auxilio social, á las eventualidades que asaltan á las naciones, á los pueblos y á los individuos en el torbellino de intereses diverjentes y contrarios.

El sistema pues de ilimitada concurrencia es en nuestro humilde sentir, la negacion del Gobierno en la esfera de la industria y del comercio. Y no hay que asombrarse, porque esa proclamacion incesante de libertad en las demas esferas de la vida ha venido á destruir la nocion misma del Estado. Reclamando el individuo libertad de pensar, libertad de imprenta, libertad comercial, libertad de enseñanza, libertad de cultos &c. &c., se ha venido á concluir que el Gobierno no es nada, no es mas que un gendarme. Por esta pendiente, la es-

cuela económica Inglesa vino á parar á esta suprema heregía: «todo Gobierno es un mal; pero un mal necesario; el Gobierno menos malo es el que menos «gobierna.» Hasta que cundieron por desgracia de la humanidad tan impias doctrinas, los economistas, los políticos, los moralistas y las masas mismas en su buen sentido, habian creído que el Estado representaba una especie de Providencia terrestre. Derribado éste idolo, al que todos acudian ¿qué ha quedado para consuelo de las clases que sufren? Una guerra industrial y comercial espantosa, en la que los gritos de alegría de los vencedores ahogan los gemidos de los vencidos. El monopolio antiguo ha aparecido mas osado bajo nuevas formas, nuevas alianzas, nuevas coaliciones. Los grandes capitalistas pueden monopolizar el dia que quieran el comercio de los géneros alimenticios; pueden sitiarse por hambre como un ejército invasor á un pueblo, á una provincia, á una Nación entera. Y en tal conflicto preguntariamos á los de la escuela Inglesa ¿puede intervenir el Gobierno en favor de los sitiados? ¿Puede hostilizar á los sitiadores? Si nos respondieran, si, sería un sí político y de ningun modo económico, porque su economía fundada en la libertad ilimitada, es una ciencia sin caridad, es una protesta contra el natural significado de la misma voz *economía*, como vamos á esponer, no por alarde de erudicion y si por precision lógica de la proposicion que defendemos.

Definiendo dicha ciencia la que trata de la forma-

ción, distribución y consumo de las riquezas, y aseverando después que éstas son independientes de las formas de Gobierno, como han dicho los de la escuela de Smiht, es fácil venir á parar á la teoría del libre cambio. La palabra economía significa etimológicamente *ley* ú *ordenamiento de la casa* para el bienestar de la misma. La *casa*, dice un economista filósofo, tiene mas estension que la familia compuesta del padre, la madre y los hijos. La *casa*, *Domus*, comprende además los criados, los animales domésticos, el hogar doméstico, el conjunto de fincas y de accesorios necesarios para constituir una condicion de hombre libre. Todos estos accesorios conspiran de suyo contra el bien de la casa misma; la muger quiere sobreponerse al hombre, los hijos tienden á la libertad, los criados á la holganza, los animales domesticados á la independencia selvática, y las fincas mismas á la incultura. Es preciso pues una ley que subordine todos estos elementos á un fin que no puede ser otro que el bien de la casa misma. Esta *ley* reside en la voluntad bien ordenada del hombre, en su fuerza, para hacer entrar á cada accesorio en la armonía del principal. Asi pues vemos, que tal es hombre, tal es la ley que en su casa impera; tal es la ley, tal es el bienestar de la casa. La economía política es la *ley de la casa política* ó de la Nacion en la que hay los mismos accesorios, aunque en mayor número que en la casa privada. Hay tambien una voluntad soberana, resida

bajo de ésta ó de otra forma, que constituye la ley de la Nación, subordinada al bienestar de la Nación misma. Lo mismo que de la casa privada podemos decir de la política: tal es la voluntad soberana, tal es la ley; tal es la ley, tal el bienestar de la Nación. Suponer pues que la riqueza de la Nación es independiente de la ley que en ella impera, es suposición que sólo ha ocurrido á los de la escuela de Smith; suponer que dejando á cada accesorio de la casa su primitiva independencia, sus tendencias naturales, la casa ha de estar bien regida, esto es, bien encaminada hácia su fin supremo, el bienestar general, es desconocer los rudimentos de la ciencia económica. Los accesorios de la casa política son, p. e., la agricultura, la industria, las artes, &c. Dejar á estos accesorios en una brutal independencia, sin procurar armonizarlos por aquella suave subordinación que la naturaleza, el tiempo y las circunstancias reclaman, es igual á no gobernar, á no dirigir, á no pensar en el bienestar de la Nación, y no habrá entonces Nación ó casa política, habrá si un monton de casas particulares con tendencias opuestas, habrá guerra industrial de la que saldrá victorioso un Roschil, un capitalista avaro, una aristocracia Inglesa.

Este sencillísimo análisis de la palabra economía, rechaza el sistema de, dejad hacer, dejad pasar; ó la economía no significa lo que siempre significó, ó aquel sistema es un absurdo, es la teorización de los hechos jus-

tos é injustos, útiles ó perjudiciales; es el abandono al *fatum longum, ordinem rerum*. No se piense por esto que nosotros pretendieramos hacer á la ciudad mas grande que al ciudadano, ó que quisieramos ordenar y someter el ciudadano á la ciudad, como en la civilizacion de Esparta: sabemos por el contrario que es la ciudad la que siempre debe subordinarse al ciudadano, que en si contiene el desarrollo de un principio infinito del que carecen las fundaciones terrestres.

Pero sabemos tambien que por grande y poderoso que quiera hacerse el individuo y por inviolable que se sumponga su libertad, el individuo sin la asociacion de sus semejantes será siempre impotente para dominar, por ejemplo, los mencionados accesorios de su casa,

El gefe de una de estas contra quien se insurreccionasen la muger, los hijos, los sirvientes y demas accesorios, seria impotente para resistirlos sin apelar á la fuerza de todos, que es la ley. Asi pues el individuo sin el sistema protector no gozaria de libertad, ni la sociedad por protectora que sea debe confiscar de aquella libertad mas parte que la necesaria al bienestar general de la asociacion entera.

¿Qué vais á inferir de lo espuesto? Mucho pudieramos inferir si fuese éste un opúsculo politico, pero concretandonos á nuestro plan, diremos solo que puesto que el individuo recibe de la sociedad el desarrollo de su libertad, no debe como la bestia salvaje que roe el arbol que la guarece, destruir aquella libertad que la resguarda.

¿Y pensáis acaso que el libre cambio entre las naciones tenga en sí esa malignidad corrosiva y anti-social que combatis? Así lo creemos, y vamos á justificar nuestra creencia con la esposicion de aquella doctrina.

Citaremos un ejemplo en el que Mr. Bastiat ha reasumido toda la teoria del libre cambio.

«La lucha industrial aprovecha tanto al vencedor como al vencido. Lo esplicaré con ejemplo familiar: una aldeana masa en su casa el pan de su consumo; á poco viene un panadero á establecerse en su vecindario y la aldeana advierte que le saldria el pan mas barato comprandolo á la industria rival del panadero. A pesar de ésta observacion quiere luchar con aquella industria: hace al efecto sus compras con mas ventaja, economiza el combustible, y á pesar de ésto, su competidor con las mismas economias mas en grande, rebaja mas el precio del pan hasta que sucumbe en fin la industria de la aldeana. Pero advertid que no sucumbe sino en provecho del menaje de su casa, que se habria perjudicado si se hubiera continuado masando en ella. Lo mismo puede decirse de la Lucha industrial de dos naciones.»

No se dirá que disimulamos la fuerza lógica de la doctrina que impugnamos. Hemos copiado un ejemplo tan familiar y sencillo para que todos perciban la esencia de la doctrina que impugnamos; y para lograr que nuestra impugnacion ostente la misma sencillez y claridad, vamos á apoyarla en el mismo ejemplo, siguiendole á sus mas lejanos resultados. Si como se ha dicho tantas veces de-

bemos mirar á los principios como á las sirenas á la cola, siguiendo el ejemplo citado á sus últimas consecuencias, debe descubrirnos su bondad ó su malicia y éste análisis sencillo debe ponernos en el sendero de la verdad económica.

Supongamos que la citada aldeana de Bastiat tiene por marido á uno de los sesudos castellanos poco adictos á innovaciones y reformas y difícil por tanto de dejarse llevar de argumentos especiosos. Nuestro castellano ha oído á su aldeana las poderosas razones por las que cedió á la industria rival del panadero y por las que no volvió á masar en casa; las oyó, decimos, con cierta desconfianza, pero cedió al fin. La misma aldeana se ve en otro compromiso semejante respecto á los tejidos de su consumo, hilados todos por sus industriosas manos. Un hilandero la dice: gastas mucho tiempo en hilar tu tela, el tiempo es oro, yo te la hilo por la mitad de su coste y ganas mucho en declararte vencida. La aldeana cede también: un sastre puede hacerla los mismos argumentos, un zapatero, un aguador, todas las industrias en fin pueden conseguir con la misma lógica convertir á la aldeana de trabajadora que era, en una de esas señoras que decían: que pasar una vida ociosa era vivir noblemente.

Hé aquí la ocasión de dejar al sesudo castellano comentar el sistema económico de su muger, ó lo que es igual, el sistema del libre cambio. «Desde que dejaste, la dice, de masar, hilar, cortar, coser, labar, &c. &c. porque las industrias rivales te daban tales productos mas bará-

tos, observo que nuestro caudal disminuye sensiblemente, porque por baratos que sean tales productos, siempre es preciso crear otros para comprarlos. Veo además que las costumbres de la familia se adulteran, porque no habiendo mejor moralista que el trabajo, cuando las industrias rivales te han dejado sin él, has pensado en mil caprichos y devaneos que nos causan mas dispendios, que ahorros pudieran producir las industrias rivales. Mi casa no necesita solo riquezas materiales, ha menester tambien de riquezas morales, artisticas y religiosas, porque escrito está que el hombre no vivirá solo del pan que coma: por todo lo que, soy de opinion que la lucha industrial no aprovecha lo mismo al vencedor que al vencido; soy de opinion que vuelvas á tus antiguas ocupaciones, para que vuelvan con ellas á nuestro hogar el contento interior que reinaba antes.

Quisieramos que Bastiat se encargara de contestar al sencillo razonamiento del castellano que acabamos de esponer, y que nos dijera qué ocupacion daria á su aldeana si todas las industrias, venciendo, vinieran á dejarla ociosa: que nos digese tambien con qué habia de comprar los productos de las industrias rivales, puesto que el que nada produce, nada puede dar en cambio.

Si aplicamos el mismo razonamiento á una Nacion, la misma verdad, aunque de mas bulto y perceptible, resalta á primera vista. La Inglaterra pudiera decir á la España: no te empeñes en las fabricaciones del hierro, del algodón, de la lana, y del lino, porque yo puedo

darte sus productos mas baratos que á ti te costarian; la Crimea pudiera decirnos lo mismo del trigo, Suecia del acero, Rusia de las carnes, la Alemania y la Suiza de todas clases de ganado; porque sabido es que mencionados articulos son como indigenos en abundancia en indicados paises. La España como la aldeana de Bastiat cederia á la primacia de tales industrias, y en vez de fabricar ó criar tales articulos, los compraria si tuviera á su disposicion las minas del nuevo mundo. Un dia las tuvo y no fabricó, y compró á las demas naciones los articulos de su consumo, y asi quedamos señores defensores del libre cambio, asi quedamos de mal parados como VV. saben, y disimulan con la piadosa intencion de que no nos aprovechase en nada tan dolorosa esperiencia. Ya no tenemos las minas del nuevo mundo, no tenemos oro con que pagaros, y si hemos de ceder á la superioridad de vuestras manufacturas por la delantera que nos llevais en la carrera industrial, es preciso que nos digais con qué hemos de pagar los productos que nos ofrecéis, puesto que un producto no se compra sino con otro producto. Volved la vista á la poderosa Inglaterra, ese ideal de los gobiernos codiciosos, esa tierra clasica de los grandes capitalistas, y observareis dos hechos paralelos y contrarios que desconciertan los calculos politicos, y anuncian un porvenir indescifrable y temeroso: la produccion mas facil y la suerte del obrero mas precaria y miserable. El silencioso vapor de aquellos inmensos talleres aumenta las manufacturas

prodigiosamente, y á la par arroja como brazos inútiles á millares de obreros que quedan sin mas esperanza que la de un trastorno social. ¿Envidiais la suerte de esa Nación poderosa? Pues contemplad á la Irlanda, ese infierno de los vivos, como dice un político, esa raza brillante en otros tiempos y embrutecida hoy y destinada á sostenerse de raíces al lado de tanta opulencia.

Dicen que Franclain visitaba un dia los grandes talleres de Liverpool y Manchester. Enseñábanle con orgullo los grandes almacenes de toda clase de tejidos y le decian: éstos son para el mercado de España, éstos para Alemania, aquellos para América, y el concienzudo Franclain que habia visto casi en cueros á los obreros de aquellos establecimientos, les preguntó con sonrisa: ¿donde están los almacenes para vestir á estos dependientes vuestros?

Esos productos que ahogan vuestros almacenes y para los que no encontráis salida alguna, los consumirían de buen grado ese enjambre de proletarios que carece de todo al lado de vuestra opulencia. Pero no teniendo oro con que retribuiros, decis á las demas naciones: «abrid vuestras puertas, dejad pasar nuestras manufacturas y os costarán mucho menos que las que vosotras «pudierais fabricar.» Supongamos que las puertas se abrieran y que nuestra pequeña industria luchase con la de sus inmensos talleres regidos por el vapor silencioso. ¿Podrían nuestras manufacturas competir de algun modo con aquellas? Si, de un modo único, rebajando á la

última espresion la obra de mano, reduciendo mas y mas el salario del obrero, haciendo al hombre máquina, obligando en fin á los proletarios á vivir de raíces ó á morir de hambre. ¿Y es esa la vida barata con que brindais á los pueblos? tenedla vosotros en tal caso, que la España no os la disputaria por nuestro consejo nunca. Lo que interesa á una Nacion, no es ser mas rica que otra, sino mas feliz; no la interesa tener la cúspide de la pirámide social de oro y la base de todo, lo que interesa si es no carecer de los articulos mas precisos de la vida; lo que la interesa es estar bien gobernada y que sus hijos no carezcan nunca de trabajo, que por precision les faltaria si vosotras hubierais de ejercer por ella todas las industrias conocidas.

A la sombra de vuestro principio, sus fronteras estarían abiertas á todas las asechanzas, á todos los monopolios, á todas las coaliciones de sus enemigos. El Gobierno de España seria un alma sin organismo, un espíritu sin cuerpo, porque sin un territorio demarcado, no se concibe un estado, y un estado con fronteras abiertas no puede gozar de un territorio propio. Desde el cabo de Creux á Finisterre y desde Tarifa al cabo de Peñas, la voluntad del soberano de España hace ley, y no la haria si la Inglaterra pudiera por ejemplo introducir lo que la conviniera, y cerrarnos sus puertas á lo que la mandáramos; lo que no puede suceder en el comercio interior. Se dirá que no admitiriamos un producto si la Inglaterra no nos admitia otro, y entonces forma-

riamos un tratado de comercio y ya no seria libre cambio. Para formar tal tratado tendria el gobierno por precision que examinar si convendria la estraccion de los cereales, la importacion de las manufacturas &c. &c. y este exámen, y esta intervencion es lo que constituye la misma esencia del sistema protector.

En el exámen de la importacion de las manufacturas tendria el Gobierno que tener en cuenta los principios de la nueva educacion industrial en que nos hallamos. Pero aqui nos gritan los del libre cambio; dejad esa educacion que es muy costosa. ¿Cuándo respondemos nosotros la educacion no fue costosa? ¿Cuándo dejaron de aprovechar sus sacrificios á la nueva vida que preparan? ¿Y en qué se habia de ejercitar la vida, si la educacion no la abriese de antemano las esferas de su desarrollo? ¿Quereis acaso que vivamos en ese ocio venturoso, padre de todos los escesos? El sistema protector es la educacion industrial de un pueblo, y si lograis probar que el pueblo no ha menester de educacion, entonces y solo entonces lograreis destruir aquel sistema.

Pero con él, replican sus impugnadores, os empeñais en torcer las leyes naturales. «Dejad al Sol de los Trópicos que madure la caña de azucar, dejad á las costas meridionales que produzcan espontaneamente la vid y el olivo, dejad á cada clima su empleo natural, abrid despues un mercado universal y libre y tendreis todos los frutos mas baratos.» He aqui un argumento que embellecido por la imaginacion de Lamartine sedu-

duce facilmente á todos los que no reflexionan mucho antes de creer algo. El citado argumento será sin duda muy poético, tan poético si se quiere como la naturaleza en su primitiva feracidad salvaje; pero por poético que sea, hay para nosotros mas poesia y mas verdad en la significacion de la industria. Porque la industria es la direccion de la vida exterior al hombre, ordenada por el hombre mismo. A su virtud poderosa las malezas que erizaban la frente de nuestro Planeta con una cabellera salvaje desaparecen para dar lugar á otra cabellera de ondulantes mieses, de verdes praderas y de coposos árboles frutales. A su poderosa voz se transforma la superficie del globo; los rios ruedan sobre nuevos cauces; los vientos, las cascadas, las variaciones atmosfericas, los focos coloríficos, son aprovechados por el genio industrial que los domina y dirige. La industria pues no ha copiado ni copiar debe á la naturaleza; la industria no es la naturaleza abandonada á si misma; la industria es la naturaleza continuada por el hombre á quien Dios encargó que concluyese y perfeccionase su obra; á quien Dios encargó que con ese fluido admirable, llamado el sudor de su frente, hiciese fructiferos todos los terrenos, hiciese soportable todos los climas, aclimatase en todos ellos las semillas benéficas, domesticase á los animales útiles, y fabricase en fin una morada digna de la criatura mas noble. Pues qué ¿piensan los del libre cambio que si el trigo, por ejemplo, fuese natural y espontaneo en la Crimea, las demas naciones

no obrarian con acierto al aclimatarle en sus suelos? ¿Reputan por desacierto que la Australia se pueble hoy de merinas y que el Africa francesa llegue un dia á producir los frutos del nuevo mundo? Igual argumento cabe á las fábricas inglesas, y tan insensato fuera que para comer aguardasemos el trigo de la Crimea, como que para vestirnos esperasemos los tejidos de la Inglaterra.

Todas las naciones añaden, tienen su caracter distintivo y su destino especial: la España debe ser agricultora por su clima benéfico y por su suelo feráz. Confesamos que tales generalidades propaladas por hombres de influencia y escritores respetables, no deben dejarse pasar incontestadas por poco valor que en si tengan. La España física es un compendio de casi todos los climas; es un territorio de contrastes, que no forma un todo sino por justa posicion, y si ésta disposicion natural hubiera de reglar sus destinos, la España debiera ser todo lo que soporta la distincion de sus climas.

Y aun conviniendo en que goce de mas dones para la agricultura ¿puede ésta vivir sin la industria? Un gran político ha dicho: es incontestable que una Nacion puede limitarse á la agricultura: puede limitarse á sembrar sus campos, y con el fruto de sus cosechas puede comprar á las naciones vecinas las manufacturas que necesite; pero esta Nacion no será nunca poderosa; el genio de la industria no animará á sus hijos, sus ciudades no llegarán á ser florecientes y poderosas. Al contrario, que

guarde sus cosechas aun con riesgo de venderlas menos caras, que las consagre al mantenimiento de las familias obreras, que acuden á establecerse á su lado, y bien pronto verá aparecer esa densidad de poblacion mucho mas preferible que la del acrecentamiento de las conquistas.

— Asi obró en Francia el gran Colbert, á quien los economistas que impugnamos condenan por no haber sido partidario de la libertad comercial. Asi obró dice el mismo político y con razon, porque sabia que impidiendo la esportacion de granos suministraba á las industrias nacies un alimento á bajo precio y si trataba á la agricultura con mas rigor que á la industria, fue porque comprendió la importancia capital de aquella. Sobre la agricultura apoyaba todos sus proyectos y las cadenas momentaneas que la impuso fueron mas bien una señal de su estimacion que de su desprecio. Si la rehusaba la libertad, es porque sentia toda su grandeza y todos los servicios que podia esperar de ella: porque constituia el tronco lleno de existencia sobre el que habia concebido injertar la industria nacional. Asi como un hábil jardinero consagra todos sus cuidados á la poda delicada y fragil de su injerto y parece que olvida un instante el tronco que le soporta, asi Colbert guareciendo con su predileccion los establecimientos manufactureros, obligaba á la agricultura á prestarlos toda su savia, que refluia despues mas copiosa por los campos mismos.

Así pues los que sosteneis que la España debía de ser esencialmente agricultora, debeis conocer que la tierra no puede subsistir sin la poblacion industrial, y que cuantos beneficios dispenseis á ésta, os los devuelve mas tarde, como ha hecho en las demas naciones.

Para hacer progresar la industria, sosten de la agricultura, se concedió en Francia á todos los que se distinguian en algun arte ú oficio la cruz de S. Miguel. En Inglaterra el mismo Monarca Guillermo III se inscribió en la corporacion de fabricantes de paños. No extrañeis pues que prosperase la industria donde se la protegia, y los que pensais que puede prosperar tambien sin que se la proteja, reparad en el ligero bosquejo de dos épocas de nuestra historia que vamos á presentaros con el fin de que estudiéis los contrarios fenómenos económicos que presenta.

Todos saben que á principios del siglo XVI contaba la España de 11 á 12 millones de habitantes. Segun Damhoudet que escribia en 1545 nuestra Nacion vendia anualmente á Flandes de 56 á 40000 fardos de lana á razon de 16 ducados cada uno.

La concurrencia de paños de Cataluña era entonces tan temible que se consideró como un triunfo la concesion de Francisco I, preso en Madrid, de dejarlos pasar por Francia.

Toledo, Segovia y la Mancha contaban ciento veinte y siete mil ochocientos veinte y tres obreros en sus fábricas. Segovia sola fabricaba anualmente veinte y cinco

mil piezas de paño. Sevilla tenía tres mil fábricas de seda, las que sostenían á treinta mil obreros. Granada producía anualmente un millón de libras de seda.

¿Qué causa ó qué complejo de causas minó tan colosal poder industrial? Hé aquí algunas de las más principales; y como todas ellas son sociales, medítese qué podría el individuo contra todas ó cada una de ellas, si el Gobierno en vez de protector se convirtió en opresor, ó si en vez de económico y activo se hizo disipador y abandonado.

1.º El excesivo Clero y sus grandiosas adquisiciones figuran en primera línea. Según una estadística del reinado de Felipe II, contaba éste en sus dominios cincuenta y ocho Arzobispados, seiscientos ochenta y cuatro Obispados, once mil cuatrocientas Abadías, novecientos treinta y seis Cabildos, ciento veinte y siete mil Parroquias, veinte y tres Hermandades, cuarenta y seis mil conventos de Religiosos, trece mil de Religiosas, trescientos doce mil Clérigos seculares, doscientos mil Eclesiásticos de medias órdenes y más de cuatrocientos mil Religiosos.

El inventario general de los reinos de España, publicado en París en 1612 por Ambrosio Salazar, gradúa éstas rentas en trece millones de ducados, y las rentas de los Arzobispos y Obispos en quinientos ochenta y cuatro mil ducados.

Nuñez de Castro presenta en su estadística del Clero secular de la Corona de Castilla, bajo el reinado de

Felipe IV, la suma de doce mil millones ciento catorce mil ducados, como renta de la parte del Clero del solo Reino de Castilla, sin que necesitemos presentar mas indicaciones sobre la amortizacion eclesiástica, sobre la que tanto dijo el ilustre Jovellanos.

2.ª En la porfiada y rencorosa lucha con los Árabes, que plantearon en la Peninsula millares de fábricas de primorosos tegidos, tomaron los Españoles el hábito de mirar con desprecio las artes, por aquellos ejercidas, desprecio que dió sus fatales resultados cuando la intolerancia subió de punto.

3.ª Las leyes copiaron tan errónea opinion, y las de Partida llamaron á los menestrales gente menuda. Las del Ordenamiento Real condenaban á los hidalgos que ejercian algun oficio á la pérdida de sus fueros, y para envilecer mas la denominacion misma de la ciencia que descarga al hombre del trabajo, se decia de las cosas que no merecian la atencion, esas son mecánicas.

4.ª El oro del nuevo mundo entró en España, segun Humboldt, en esta proporcion: desde 1492 á 1500 entraron por año de cinco á seis millones de reales; desde 1500 á 1545 de sesenta á setenta millones de reales: desde 45 á 1600 de doscientos veinte y ocho á veinte y nueve millones y desde 1600 á 1700 de trescientos treinta y dos á treinta y tres millones. Tan inmensas sumas encarecieron la obra de mano por la consiguiente depreciacion del valor del numerario. Los Españoles por cargar de América sus buques de oro, deja-

ban á los Olandeses é Ingleses el algodón, la lana, la seda, el añil, la cochinilla, los cueros, &c. &c.; con lo que faltaron á nuestra industria las primeras materias, y á poco necesitamos que los extranjeros nos vistieran y calzaran.

5.^a La política no se curó de tal falta. «La Côte y los grandes, dice un historiador, rivalizaban en magnificencia. Felipe II y sus sucesores desplegaron en las menores circunstancias un fausto desconocido hasta entonces. Cuando salían de Madrid á cualquiera Ciudad del Reino, observaban el ceremonial mas costoso y severo. La vispera de la salida de la Côte, se ponian en marcha al son de trompetas, los Reyes de armas, las Guardias Españolas y Alemanas. Detras de ellos conducian dos mulas un pabellon ricamente adornado que contenia las armas Reales. Seguian despues los maceeros y un cuerpo de infantería y otro de caballería; que componian la escolta del Monarca. Los altos dignatarios del Estado acompañaban la comitiva con un lujo proporcionado á su rango. La construccion del Escorial costó á Felipe II doscientos doce millones de reales. El matrimonio de Felipe III con Margarita de Austria, celebrado en Valencia, hizo salir de las arcas del Estado sobre treinta y tres millones de reales. Las bodas del Infante de España con Isabel de Francia costaron novecientos cincuenta mil ducados. Fernando el Católico no habia gastado una suma tan considerable en la conquista de las dos Sicilias.»

6.º El desprecio de las artes y demas causas mencionadas, unidas al monopolio lícito que nos reservamos del mercado del nuevo mundo, crearon la necesidad del *contrabando*. A fines del siglo XVII, nos vendían los extranjeros las cinco sextas partes de las manufacturas que necesitábamos, y las nueve décimas de las que la América consumía. Las leyes prohibitivas eran impotentes contra tan urgentes necesidades, y el contrabandista, que hollaba con denuedo aquellas leyes, llegó á ser en la opinion general un personage clásico y teatral, el héroe de los biricuetos y encrucijadas.

La naturaleza, tambien parece conspiraba contra los progresos de la industria y del comercio. Reparad en la larga distancia de la Córte á las poblaciones principales del Reino; reparad ademas que cada provincia de España está separada de las otras por una cadena de montañas que forma una frontera natural, tan alta y de difícil acceso como la que puede separar dos naciones, haciendo de éste modo las comunicaciones tan difíciles, que cuando la fanega de trigo, dice Joyellanos, valia seis reales en el mercado de Palencia, su transporte á Santander, distante solo cuarenta leguas, costaba 16; cuando los cereales se vendian en Castilla á un precio vil, se veian obligados los Asturianos á comprarlos en sus puertos de los Franceses mismos.

Tantas y tan poderosas causas produjeron una verdadera metamórfosis en la índole de los Españoles, convirtiéndolos en apáticos y negligentes, hasta el punto

de tolerar que millares de Franceses, Italianos, Alemanes, Belgas viniesen á ejercer á España casi todos los oficios mecánicos y á plantear de nuevo las industrias arruinadas. Acudian con preferencia á las provincias cuyos fueros garantian mas bien la propiedad y la industria. El fuero de Salamanca, dice Martinez Marina, contaba entre sus vecinos raigados, francos, portugueses, serranos, mozárabes, castellanos y toreses. Hacemos mencion especial del fuero de nuestra Provincia, porque queriendo trazar un ligero bosquejo de la industria de nuestro pueblo, no es impertinente advertir la causa que pudo mover á los Flamencos que la fundaron, á establecerse en nuestro pais.

BEJAR, colocado casi en línea divisoria de Castilla la Vieja y Extremadura, es un pueblo antiquísimo, fundado sobre un terreno escarpado y de suyo ingrato para las grandes labores. Casi escondido entre la sierra y monte de su nombre, se sostuvo antiguamente con el fruto de algunas vides plantadas entre canchales y con el producto de algunas colmenas abrigadas entre sus frondosos castaños. Los pueblos comarcanos no ha mucho que fueron aldeas imperceptibles que aguardaban la prosperidad de Bejar, para prosperar tambien á su sombra. Si hubieran permanecido uno y otros en sus primitivas y rústicas ocupaciones, se encontrarían acaso estacionados todos y atacados de esa secreta languidez que caracteriza los pueblos agricultores. Pero á mediados del siglo XVII se habian establecido en ésta villa

cuatro ó cinco familias de Flamencos, que atisbaron los buenos elementos que el país podia suministrar á la industria. Estos fueron los que fundaron la fábrica de paños y de otros tegidos desconocidos hasta entonces en en el país. Hicieronse tan notables por los años de 1690, que llamaron la atencion del Gobierno, como acredita un curioso testimonio, acaso el primero histórico de ésta fábrica, que vamos á extraer. Está redactado dicho testimonio por el Escribano de Salamanca D. Juan Diaz de Santallana, que acompañó á D. Francisco Antonio de Salcedo y Aguirre, del Consejo de S. M., á 17 dias del mes de Mayo de 1700. «Doy fé, dice, que habiendo venido á esta villa al reconocimiento de la fábrica de paños y demas tegidos, por orden de la Junta de Comercio de Madrid, se pasó á una de las casas de dicha fábrica, en la cual vive Juan Vanderbg, dijo llamarse, y ser de nacion Flamenco, teniendo dos paños azules, cuatro oficiales, y de ellos segun dijeron, los tres Flamencos y el otro Español, y en el cuarto estaban cardando tres cardadores é hilando al torno tres mugeres y muchachos, unos Flamencos y otros Españoles, sin otros muchachos que estaban unos devanando lana y haciendo canillas, y asi mismo dijeron tener repartidas diferentes hilanderas en dicha villa y fuera, las cuales hilaban con igual primor que los referidos Flamencos, y asi lo aseguraron diferentes personas que asistian: y asimismo certifico, que hoy dia de la fecha, incontinenti de lo referido, se pasó á la casa y fábrica de Antonio Lobel, que asi dijo

llamarse y ser de nacion Flamenco, y tener cuatro hijas y un hijo, cinco oficiales de Madrid, los cuales estaban en dicha casa, con once hilanderas hilando en los tornos y devanando seda y haciendo canillas; y en dicha casa asimismo habia cinco telares corrientes, los tres de droguetes, dos de estameña, y estaban otras personas cardando y estambrando lana: y dicho Antonio Lobel dijo tener repartidos en dicha villa hasta cumplimiento de treinta tornos: y en dicha casa habia otros dos telares, los cuales estaban para ponerlos las piezas que se habian de tejer, y en un cuarto bajo habia una prensa de prensar droguetes y estameñas, y en ella una pieza que dijeron ser de lamparilla y al parecer lo era, y asimismo tiene su tinte con un dependiente que dijo ser de nacion Flamenco, y sus oficiales: habia tres batanes y en uno de ellos dijeron estar once piezas, las cinco de sempiternas, las tres de droguetes y tres de castór, que por estar medidas en obra no se pudieron registrar: y asimismo dijeron que en una y otra fábrica ocuparian en cada telar y en todo género de oficios que cada uno requiere cuarenta personas, y que los droguetes los vendian á doce y catorce rs., segun el color de cada uno, y las estameñas á nueve y diez la vara y los paños de cuarenta á cincuenta reales, segun la bondad y color de dichos paños, y asimismo dijeron tejerian barraganes, aunque actualmente no los fabricaban: y de haberse hecho por S. Sria. el referido reconocimiento é informe de las referidas fábricas con mi asistencia, lo pidió por testimonio, &c. &c.

No relaciona dicho testimonio mas que dos fábricas como se ve, aunque es posible que hubiese algunas mas insignificantes.

Los mismos Flamencos acudieron al Rey en el mismo año, alentados sin duda con tal visita, representándole habian introducido en la villa de Bejar, donde estaban avecindados, la fábrica de diferentes tejidos de lana, á imitacion de los que se labraban en el Norte, suplicando que éstos géneros no pagasen derechos algunos por el término al menos de diez años: no les fue concedida mas que por seis, á pesar de la conveniencia pública en la fundacion de ésta fábrica, con prohibicion de vender en la Corte por mayor ni vareado, porque su Junta de Comercio tenia monopolizada la venta de tales tejidos. A fuer de justas y repetidas instancias apoyadas por el Duque de esta villa, lograron del Monarca Felipe V un Real Decreto, datado en 17 de Julio de 1720, que decía: Por quanto teniendo presente la perfeccion con que se hallan establecidas las fábricas de Paño de la villa de Bejar, sin que á sus fabricantes se les haya concedido las franquicias y libertades que á otros de su género, y quanto conviene á mi servicio y beneficio del público fomentarlas por orden mia de 16 de éste mes, he venido en conceder, como por la presente concedo, á los referidos fabricantes de Paño de la villa de Bejar, puedan traer á la de Madrid y vender en ella por mayor y menor sus tejidos, conduciéndolos con su marca en cada pieza y testimonio por donde conste ser de su fábrica; despachán-

dolos por sí ó su comisario, que no sea mercader en dicha villa de Madrid, en una lonja abierta, en la cual no se puedan vender de otras fábricas, ni géneros algunos, sino es los de Bejar, precediendo su registro en la aduana y satisfacion del 8 por 100 al gremio de mercaderes. Este pequeño privilegio, si tal nombre merece, hubiera sido suficiente para hacer progresar á la industria de Bejar. Pero la Junta de mercaderes de paños de la Côte, celosa de que los fabricantes de Bejar descubriesen sus escesivas gananeias, hizo saber á Pedro Mazonra, factor de la fábrica de Bejar y de su lonja, sita en la calle del Cármen, una resolucion de la Junta de comercio, por la que se mandaba cerrar su establecimiento, prohibiéndole vender por mayor ni vareado, so pretexto de no haber cumplido los fabricantes las condiciones del privilegio citado. El comisionado Mazonra suplicó de tal proveido, justificando que en nada habian faltado los fabricantes de Bejar á las condiciones del Real Decreto. A pesar de ésto no logró por mucho tiempo la revocacion de prohibicion tan arbitraria. La industria se estacionó en éste pueblo y desapareció la fabricacion de droguetes, castores, estameñas y lamparillas.

— Sin perjuicio de continuar con los datos históricos que de la fábrica de Bejar hemos podido adquirir, nos interesa interrumpirlos por cotejar la doctrina espuesta con los hechos relacionados.

— Cuando oimos vituperar el atraso de la industria de España, y exajerar la desidia y la pereza de los Españoles,

no podemos resistir la tentacion de preguntar á sus destructores : ¿Qué sería de vuestra civilizacion, de vuestros adelantos, si se hubiera encontrado vuestra industria ligada con tantas trabas como tuvo la de Bejar que romper? ¿Pues no defendeis vosotros, se nos dirá, la intervencion del Gobierno aneja al sistema protector? Oprimir, contestamos, no es proteger: no es proteccion la carencia de libertad, y por caracterizar el sistema protector hemos tocado las ideas que anteceden.

Es muy extraño que los que tanto ensalzan el comercio exterior de Nacion á Nacion, no se acuerden para nada del comercio interior, en el que quisiéramos nosotros una libertad completa. En el libre comercio de Provincia á Provincia, en las que una voluntad soberana impera; en la remocion de los estorbos que la naturaleza, la opinion y las leyes oponen, como decia el ilustre Jovellanos á la prosperidad pública, es donde los Gobiernos han de encontrar el bienestar que el comercio exterior no puede darles. Es muy extraño que cuando los Gobiernos no han logrado vencer aquellos obstáculos, cuando no han ^{demonstrado} demostrado su propio terreno, cuando no han despejado la esfera de su vida nacional, pretendan traspasar las demas esferas y vivir fuera de si, sin depurar los elementos de riqueza que en si tienen.

Independencia y comunicaciones pedia el citado Jovellanos, como político profundo que conocia que lo primero y mas esencial es: que una Nacion tome posesion de su cuerpo. El territorio nacional en su conjunto, dice

un político, debe ser considerado como una gran Ciudad de la que son los talleres los campos, los cuarteles, las provincias, y la Capital el Palacio central. Derribar diríamos nosotros las barreras que existen entre cuartel y cuartel; haced que puedan llegar con seguridad y presteza los productos de todos los talleres al foco central, y cuanto mas éste resplandezca, mas rayos fecundizadores reflejarán sobre toda la sociedad: cread en cada cuartel uno de esos focos secundarios, y que el comercio interior en su movimiento de rotacion, vaya uniformando las costumbres, el idioma, las necesidades, los sentimientos nacionales, hasta crear lo que llamamos una unidad política, que es el alma que dispone de la conveniencia de sus relaciones internacionales.

El sistema protector ecsije pues en primer lugar el desarrollo del organismo de una sociedad, esto es, el desmonte de su territorio, la cultura de sus campos, la apertura de comunicaciones y la seguridad que afianza la propiedad, las personas, las opiniones, &c. El sistema protector exige tambien la creacion de esas casas de asilo y de beneficencia que ladean á tantos desgraciados de la tentacion de delinquir, ó al menos de ostentar en su desnudéz, la falta de caridad, sin la que decia Montesquieu, ninguna legislacion es completa. El sistema protector, ademas, debe ayudar á las grandes empresas que acobardan á los particulares: la introduccion de nuevas máquinas y de nuevos métodos, la institucion de Bancos nacionales, de Cajas de ahorro y demas establecimien-

tos económicos de prevision, son peculiares del sistema protector, que no es mas en si que la vigilancia política que hoy se ve obligada á tener la República francesa. Suponed que un Gobierno previsor hubiera presenciado el nacimiento penoso de la industria de Bejar: que hubiera ayudado á sus primeros fabricantes con la esencion temporal de tributos, con el anticipo de algun capital, con el establecimiento de algunas máquinas, con primas de esportacion, con prohibicion de paños extranjeros, con la apertura de algunas carreteras, con la dotacion de algunas escuelas de mecánica ó química, y decid, ¿cual no hubiera sido la elevacion de ésta fábrica en el pasado siglo! ¿No gozaria hoy de mas renombre que Sedan ó El-beuf? ¿Interesaria ó no á las provincias agrícolas y ganaderas, sus convecinas, éste renombre y aquella elevacion? ¿Y con el sistema opuesto de opresion y abandono, era posible que Bejar prosperase? Preguntadlo á la historia.

Bejar quedó estacionada en su industria á poco de nacer por falta de proteccion, y si no sucumbió totalmente, debido fué á lo que le dispensó el Duque de ésta Villa, á quien todos debemos tan grata recordacion. El Duque de Bejar trajo de otras Naciones maestros de diferentes oficios, estableció un tinte capaz para la fábrica, instituyó una casa de educandas, perdonó muchas sumas que por derechos de alcabalas le correspondian, y socorrió en fin á varias casas en decadencia, siguiendo un sistema totalmente opuesto al del Gobierno.

Peró imaginad que llega un dia el Gobierno de Espa-

ña á tener un Colbert, como le tuvo en el ilustre Campomanes: no es de nuestro plan especificar la proteccion que el reinado benéfico de Cárlos. III dispensó á la agricultura y á la industria; pero apenas comenzó tal sistema se conocieron sus efectos, como acreditan los siguientes párrafos de una carta que escribió Voltaire al Conde de Aranda en 1771: vuestras manufacturas, Señor Conde, son muy superiores á las nuestras: vuestros vinos son los primeros de Europa: vuestras manufacturas de media porcelana son mejores que las de Strabourg: vuestros paños son mas suaves, de mas consistencia, mas finos y mejor trabajados que los de Inglaterra y Francia, en los que encuentro un aderezo que engaña á primera vista.

¿A qué altura pues se hubiera elevado nuestra industria si los Gobiernos sucesivos hubieran imitado á Campomanes, al Conde de Aranda y otros? Podeis negar la benéfica influencia del sistema protector, cuando un solo Ministro hábil luce como un astro benéfico en la historia de la industria?

La influencia protectora del reinado de Cárlos III, alcanzó tambien á nuestra fábrica; uno de sus fabricantes, D. Diego Lopez, acudió al Rey en 1782, pidiendo varias esenciones que le fueron otorgadas, y con las que salió ésta fábrica del pequeño circulo en que jiraba. Permiósele construir tinte, batanes y cualesquiera otras máquinas, á pesar de los privilegios anteriores; que pudiera cortar las maderas y leñas que para su fábrica necesitase, pagando su importe; se le concedió tambien, por

no tener dueño cierto, el edificio arruinado llamado Palacio del Obispo, contiguo á su casa, para que construyese en él obradores; se le concedió asimismo la gracia de poner sobre su fábrica el escudo de las armas Reales, el privilegio de nobleza para si y sus hijos y la esencion á sus operarios de quintas para el ejército. Con estas pequeñas franquicias la fábrica de Lopez, que solo tenia diez y seis á diez y ocho telares, ascendió á treinta y cuatro, y ocupando solo sobre cuatrocientas personas, ocupó despues hasta mil.

Tales privilegios escitaron la emulacion de los demas fabricantes de Bejar, y en éste Siglo, á pesar de las guerras y discordias civiles que hemos sufrido, ha ensanchado la fábrica sus operaciones, hasta el punto de tener aprovechadas todas las caidas de su pequeño rio, todos sus conventos, todos sus edificios, todos los sitios hábiles donde bulle una poblacion activa, ansiosa de trabajo y muchos genios fabriles que construyen tan buenas máquinas como las de Bélgica.

¿Quereis saber cuál es la influencia de la industria sobre la agricultura por el testimonio que dá nuestra fábrica misma? Pues figuraos que Bejar no ecsiste, y preguntad á los ganaderos de Avila, dónde venderian sus lanas, cerrados como se hallan los lavaderos que antes las esportaban? Preguntadles como fertilizarian sus tierras sin ganados? Preguntad donde venderian sus vinos Hervás, Baños, Lagunilla y el Cerro? Donde venderian sus aceites los cosecheros de Gata? Donde sus cereales

los de Salamanca y Alba? Donde sus ricas frutas Aldeanueva y Gargantilla? Venid y ecsaminad uno de nuestros mercados y os pasmareis de cómo pueden tener un valor tan crecido los frutos de un pais en que tanto superabundan: venid y ecsaminad el aumento de las insignificantes aldeas que nos circundan, y encontrareis tales secretos en la mencionada virtud de la industria que produce esa densidad de poblacion, sin la que no puede subsistir la agricultura. Así pues tanto como á Bejar interesa á sus pueblos comarcanos y á las provincias de Cáceres, Salamanca y Avila su conservacion y prosperidad. No escatimeis diriamos á tales provincias y á tales pueblos cualquier beneficio que á Bejar se concediese, que sobre vosotros refluye despues en abundancia: si por fortuna se concediese al pais la construccion de una carretera, haced que por Bejar principie, que bien lo percibais ó lo ignoreis, Bejar es vuestro foco, vuestro sostén y ayuda. Unid pues, vuestra voz á la suya, para que al revisar los aranceles, no caigan los Gobernantes en la falaz teoría del libre cambio: decidles que los derechos protectores que hoy ecsisten, son insuficientes para el sostén de la industria nacional, que nunca es mas temible el contrabando que hoy, que Francia é Inglaterra se ven obligadas á conceder primas de esportacion á sus tejidos, y que en lucha los nuestros con los de esas naciones poderosas, por precision habian de sucumbir, y con ellos el mas seguro consumo de los productos agricolas de nuestro suelo.

